
**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE MOSFLOR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2013.**

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el informe anual de actividades y resultados de MOSFLOR S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Las operaciones y objetivos del ejercicio económico 2013 fueron cumplidos de manera satisfactoria.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2013, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

En el aspecto económico financiero se cumple con la implementación de las Niifs para Pymes en todas sus etapas.

1.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Conforme se puede apreciar los estados financieros reflejan una situación financiera saludable, tanto en la posición patrimonial, como en el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

2.- OTROS ASPECTOS

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales, laborales y comerciales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

2.- SUGERENCIAS A LA JUNTA

Una vez cumplidas las disposiciones legales vigentes que establecen el pago del 15% de participación de trabajadores de la Empresa e impuesto a la renta.

El Gerente informa adicionalmente que se deberá provisionar el 10% de Reserva Legal hasta llegar al 50% del Capital Social Pagado.

El saldo de la utilidad se propone pase a resultados no distribuidos.

Dejo constancia de mi reconocimiento a los señores socios por la confianza recibida, así como a los ejecutivos, empleados y trabajadores de Mosflor S.A., por su colaboración y entrega, lo que ha permitido los resultados obtenidos.

Corresponde a Ustedes Señores Socios pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2013.

Atentamente,



ING. PAOLA TAPIA
GERENTE GENERAL